

GUÍA DOCENTE FISIOLOGIA HUMANA

GRADO EN PSICOLOGIA (1º Y 2º curso)

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 03-07-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El **objetivo general** de esta asignatura es proporcionar los conocimientos necesarios para comprender los principios básicos que determinan el funcionamiento del cuerpo humano, cómo se aplican dichos principios a la comprensión de los procesos patológicos, reconocer los procesos y mecanismos fisiológicos sobre los que se puede influir con fármacos y adquirir la metodología necesaria para el estudio del funcionamiento del cuerpo humano. En esta asignatura se integrarán conocimientos de Anatomía, Biología Celular, Histología y Bioquímica. El conocimiento de la Fisiología Humana va a permitir al estudiante integrar conceptos de otras asignaturas de primer curso como Anatomía del Sistema Nervioso e Histología Humana, Fundamentos de Psicobiología y de otros cursos como Psicologías del Aprendizaje y de la Memoria.

Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones. El alumno deberá practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las sesiones prácticas diseñadas para tal efecto serán supervisadas en todo momento por los profesores. Durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio será obligatorio utilizar ropa cómoda o deportiva. La asistencia se registrará mediante una hoja de firmas y/o mediante un sistema de control de asistencia verificable disponible en Aula Virtual. Será necesario disponer de ordenador o tableta para realizar test de evaluación o entrega de actividades en el laboratorio de prácticas. Se publicará un calendario en el aula virtual donde se describirá las fechas con las sesiones prácticas y la realización de las pruebas de evaluación y la entrega de actividades. La no asistencia a alguna de las sesiones prácticas implicará no poder realizar la prueba práctica o la entrega de la actividad correspondiente a dicha práctica. Al finalizar todas las prácticas se evaluarán las capacidades adquiridas por el alumno mediante una prueba oral de habilidades prácticas. El no superar la parte práctica conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y, por tanto, no superar la asignatura.

Desde el Vicerrectorado de Calidad de la URJC, han aconsejado que el modelo de evaluación general será el de "evaluación continua", tal como establece el Reglamento por el que se regula la revisión y reclamación de la evaluación continua (artículo 1.3). Se trata, por tanto, de un sistema de evaluación que valora el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje a lo largo de todo el desarrollo de la asignatura mediante diversas pruebas de evaluación. Es requisito imprescindible aprobar la parte teórica de la asignatura en cada uno de los parciales (con una puntuación igual o superior a 5), o en la reevaluación de los parciales en la convocatoria extraordinaria, así como aprobar las prácticas de laboratorio para superar la asignatura.

Conocimientos previos y recomendaciones para cursar la asignatura:

Se requieren conocimientos básicos de Biología, Física y Química (nivel de COU, 2º de Bachillerato o grado superior de FP). Se recomienda un nivel básico de manejo del inglés.

La información y programación contenidas en esta Guía Docente pueden sufrir cambios debido a variaciones en el desarrollo del curso. Cualquier circunstancia en este sentido será notificada con suficiente antelación.

Registro Audiovisual de las clases:

En circunstancias excepcionales, las clases magistrales podrían ser grabadas con el propósito de ser utilizadas como material de apoyo para los estudiantes. No obstante, para el registro audiovisual del desarrollo de las clases en cualquier formato (grabación de la clase en audio, vídeo o ambos, ya sea en soporte físico o electrónico) debería solicitarse formalmente por parte del delegado de curso al profesor o profesora de la asignatura una autorización previa, al amparo de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales y disposiciones posteriores. No puede existir registro audiovisual de las clases magistrales, ni registro audiovisual de tutorías, prácticas, seminarios o cualquier otra actividad docente. Estas grabaciones no podrán ser utilizadas por el alumno más que a efectos de servir de complemento a sus apuntes. Los docentes de esta asignatura DECLINAMOS TODA RESPONSABILIDAD respecto al uso inadecuado de las mismas. Dada la dinámica de la clase magistral, es posible que el docente cometa de forma NO INTENCIONADA algún error en la exposición, error del cual DECLINAMOS TODA RESPONSABILIDAD, ya que existe la posibilidad por parte del alumno de detectar y corregir el mencionado error mediante tutorías, consulta de la bibliografía recomendada, etc.

En caso de que el alumno o alumna ceda los registros audiovisuales a terceros por cualquier método, se debe referenciar su procedencia e indicar adecuadamente lo aclarado en el presente párrafo. En caso de no respetar esta normativa, se instará por parte del profesorado la intervención de las autoridades académicas de la URJC para formalizar la correspondiente denuncia, repercutiendo sobre el infractor o infractora las consecuentes sanciones derivadas del hecho.

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE ALCORCÓN O ARANJUEZ (planes en extinción).

Los alumnos podrán asistir presencialmente a las clases de los grupos del pan nuevo que se impartan en el campus de Alcorcón. La parte práctica de la asignatura se realizará en el mismo formato que lo descrito previamente para el resto de los alumnos. El modelo de evaluación general será el de "evaluación continua". Es requisito imprescindible aprobar la parte teórica de la asignatura en cada uno de los parciales (con una puntuación igual o superior a 5), o en la reevaluación de los parciales en la convocatoria extraordinaria, así como aprobar las prácticas de laboratorio (con una puntuación igual o superior a 5) para superar la asignatura.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG5. Capacidad de análisis y síntesis

CG6. Ser capaz de tomar decisiones

CG7. Habilidades en la relación terapéutica con los pacientes y familiares (respeto, confidencialidad, autonomía, comunicación efectiva, asertividad, etc)

CG10. Ser capaz de realizar un aprendizaje y trabajo autónomo

CG12. Motivación e interés por la calidad de la propia actuación

CG14. Capacidad para la resolución de problemas en situaciones teóricas o reales

CG15. Ser capaz de trabajar en grupo con objetivos de aprendizaje académicos

CG17. Habilidades de gestión de las fuentes de información (buscar y analizar)

CG18. Habilidades en la organización y planificación (proyectos, objetivos, actividades, tiempos, etc)

CG19. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales

CE24. Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación

CE26. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos

CE31. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN A LA FISIOLOGÍA.

- **Tema 1. "Introducción al estudio de la fisiología".** Concepto de Fisiología y su importancia en la psicología. Características del ser vivo. Niveles de organización. Homeostasis: definición y mecanismos de control.

BLOQUE II. FISIOLOGÍA GENERAL DE LAS CELULAS EXCITABLES

- **Tema 2. "Membrana celular".** Estructura y función de la membrana. Paso de sustancias a través de la membrana. Canales iónicos. Funciones de comunicación intercelular. Potencial de membrana y potencial de acción.
- **Tema 3. "Génesis y propagación del potencial de acción en neuronas".** Potencial de equilibrio iónico. Modificaciones del potencial de membrana. Diferencias entre células excitables y no excitables. Características y fases del potencial de acción. Génesis y propagación del potencial de acción en neuronas
- **Tema 4. "Fisiología de la comunicación neuronal".** Componentes funcionales de la neurona. Transmisión sináptica. Neurotransmisores. Modulación sináptica: Inhibición y facilitación. Integración neuronal.
- **Tema 5. "Bases de la contracción muscular".** La fibra muscular esquelética: estructura. La unión neuromuscular. Potencial de placa motora. Fuentes de energía.

BLOQUE III. FISIOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO BASE BIOLÓGICA DE LA PSICOLOGÍA

- **Tema 6. "Organización funcional del Sistema Nervioso".** División anatómica: Sistema Nervioso Central y Sistema Nervioso Periférico. Meninges y líquido cefalorraquídeo. Barrera hematoencefálica. Niveles fundamentales de la función del sistema Nervioso Central.
- **Tema 7. "Fisiología de la Integración sensorial: implicación en procesos psicológicos básicos":**
 - **7.1. Organización de los sistemas sensoriales.** Tipos de receptores y transducción sensorial. Adaptaciones y alteraciones. Desordenes del Procesamiento Sensorial.
 - **7.2. Sistema Somatosensorial:** Tacto, sensibilidades térmica y dolorosa. Propiocepción. Nocicepción.
 - **7.3. Sentidos especiales.** Sentidos del gusto y el olfato, vías hacia la corteza. Visión y fotorrecepción. Audición y equilibrio.
 - **7.4. Sistema Motor y su control.** Niveles de control motor. Funciones motoras de la médula espinal y del tallo cerebral. Reflejos medulares. Papel de los centros superiores para el control muscular. Coordinación de movimientos por el cerebelo. Psicopatología de la psicomotricidad.
- **Tema 8. "Sistema Nervioso Autónomo".** División del sistema nervioso vegetativo o autónomo. Neurotransmisores y sus receptores. Sistema simpático y parasimpático. Implicación en la regulación emocional.
- **Tema 9. "Funciones Integradas del Sistema Nervioso".** Hipotálamo, sistema límbico y sistemas moduladores difusos. Bases fisiológicas de la psicología cognitiva, sueño, aprendizaje, memoria y del lenguaje.

BLOQUE IV. SISTEMA CARDIOVASCULAR

- **Tema 10. "Corazón".** Estructura y función del corazón. Músculo cardíaco. Ciclo cardíaco. Regulación nerviosa del corazón y electrocardiograma. Aspectos psicológicos en las enfermedades cardiovasculares.
- **Tema 11. "Sistema Circulatorio".** Tipos de vasos. Tejido muscular liso. Fundamentos de hemodinámica. Presión arterial. Microcirculación. Intercambio de sustancias en los capilares.
- **Tema 12. "Fisiología de la Sangre".** Composición. Plasma y células sanguíneas. Hemostasia y coagulación sanguínea. Sistema inmune.

BLOQUE V. FISIOLOGÍA DEL SISTEMA RESPIRATORIO, RENAL Y DIGESTIVO Y ALTERACIONES PSICOSOMÁTICAS ASOCIADAS.

- **Tema 13. "Respiración Pulmonar y control de la respiración".** Ventilación y mecánica respiratoria. Volúmenes respiratorios. Intercambio de gases por la membrana alveolar. Transporte de Gases Respiratorios. Mecanismo de regulación de la ventilación por el sistema nervioso central. Control del ritmo y profundidad. Alteraciones respiratorias psicósomáticas.
- **Tema 14. "Función Renal".** Estructura y función de la nefrona. Filtración glomerular. Reabsorción y secreción tubular. Mecanismos de regulación. Micción.
- **Tema 15. "Funciones del Aparato Digestivo".** Secreción, Digestión y Absorción. Función y organización anatómica del sistema digestivo. Motilidad gastrointestinal. Hígado y páncreas en la regulación de la función digestiva. Alteraciones en el sistema digestivo asociados a trastornos psicósomáticos.

BLOQUE VI. FISIOLOGÍA DEL SISTEMA ENDOCRINO: Psicofisiología de las glándulas endocrinas.

- **Tema 16. "Introducción al Sistema Neuroendocrino".** Tipos, síntesis, almacenamiento y secreción hormonal. Control de la secreción y mecanismos de acción.
- **Tema 17. "Organización del sistema neuroendocrino".** Eje hipotálamo-hipófisis. Hipotálamo como estructura de control

endocrino. Funciones fisiológicas de la adenohipófisis y la neurohipófisis.

- Tema 18. "Glándula Pineal"**. Melatonina y fisiología de los trastornos psicológicos asociados.
- Tema 19. "Hormonas tiroideas"**. Tiroides: regulación y funciones de las hormonas tiroideas.
- Tema 20. "Hormonas suprarrenales"**. Acciones y regulación. Función de los mineralocorticoides (aldosterona) y glucocorticoides. Hormonas de la médula suprarrenal. Andrógenos suprarrenales.
- Tema 21. "Hormonas Pancreáticas"**. Páncreas endocrino. Insulina. Glucagón. Control hormonal de la glucemia.
- Tema 22. "Hormonas paratiroidea y calcitonina"**. Hormona paratiroidea: efecto sobre el calcio. Vitamina D.
- Tema 23. "Hormonas sexuales"**. Regulación del eje gonadal. Testosterona, estrógenos y progesterona. Acciones y regulación.
- Tema 24. "Respuestas fisiológicas al estrés"**. Tipos de estrés. Implicación del sistema nervioso autónomo, medula adrenal y el eje hipotálamo-hipofisiario. Alteraciones y sistemas fisiológicos afectados.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	AF13 Prácticas de laboratorio. Se realizarán exploraciones neurológicas, neuromusculares, cardiovasculares, respiratorias y antropométricas. Toda la información referente a las PRÁCTICAS se pondrá a disposición del alumno en el AULA VIRTUAL
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF10 Resolución de problemas o ejercicios de forma individual y/o grupal. Se realizarán entregas programadas de ejercicios prácticos relacionados con las exploraciones realizadas en los laboratorios. Toda la información referente a los ejercicios se pondrá a disposición del alumno en el AULA VIRTUAL
Otras actividades	AF1 Clases magistrales/teóricas
Otras actividades	AF18 Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos. Lectura de la bibliografía recomendada
Otras actividades	AF3 Tutorías académicas individuales y/o colectivas
Realización de pruebas	AF19 Realización de pruebas de evaluación.

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	3
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	11
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	12
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	45
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Las tutorías académicas se podrán realizar individualmente o en grupo en un horario acordado entre el estudiante/s y el profesor. Podrán ser presenciales, en remoto usando Microsoft Teams o usando los foros disponibles en la plataforma docente aula virtual. Durante estas sesiones el estudiante podrá preguntar al profesor aquellas dudas que no han podido ser aclaradas durante las sesiones de clases teóricas. Antes de acudir a tutoría el alumno consultará (estudiará) el contenido que no comprende en libros.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Se impartirán 40 clases teóricas distribuidas a lo largo del primer cuatrimestre en función del calendario académico. Las lecciones se apoyarán en material audiovisual a disposición del alumno con el fin de desarrollar los temas especificados en el apartado de contenidos.

Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Semana 3 a Semana 15	Se realizarán 8 sesiones prácticas de laboratorio a lo largo del primer cuatrimestre en función del calendario académico. La asistencia a las prácticas de laboratorio será controlada. Será necesaria la presencialidad física para la adquisición de las competencias adecuadas. Se realizarán exploraciones neurológicas, neuromusculares y cardiovasculares. Toda la información referente a las prácticas se pondrá a disposición del alumno en el Aula Virtual.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Exámenes parciales de la asignatura. De forma orientativa cada parcial se distribuye de la siguiente manera: 1er Parcial: Temas: 1-9. 2º Parcial: Temas: 10-24. Estos exámenes serán presenciales.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Evaluación de los contenidos teóricos:

La adquisición de los conocimientos teóricos de la asignatura será evaluada mediante **dos exámenes parciales** que consistirán en preguntas tipo test de opción múltiple sobre el contenido teórico de la asignatura. Cada pregunta tendrá varias opciones de respuesta, de las cuales sólo una será correcta. La nota mínima para aprobar es un 5 (en una escala de 0 a 10) en cada uno de los exámenes, siendo ambos exámenes reevaluables. La fecha exacta del primer parcial será anunciada con suficiente antelación a través del Aula Virtual de la asignatura. El segundo examen parcial de teoría se realizará en la convocatoria ordinaria de exámenes, y la fecha exacta será publicada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Ambos exámenes se realizarán de forma presencial. La teoría computará el 70% de la nota de la asignatura.

La participación de los alumnos en clase podrá suponer hasta 0,5 punto que se sumarán a la nota correspondiente al examen final (tanto en la convocatoria de mayo como junio). La participación se realizará a través de la elaboración en parejas de diagramas de asociación/integración de los cambios fisiológicos asociados a las alteraciones psicológicas más comunes, relacionándolas con la parte teórica de la asignatura, estos diagramas podrán ser presentados en clase. Se seguirá la siguiente baremación: preparación de diagrama 0,25 puntos, preparación y presentación oral del diagrama en el aula 0,5 punto.

Evaluación de las prácticas de laboratorio:

No hay posibilidad de dispensa académica para las prácticas de laboratorio. Se utilizará como procedimiento de control de asistencia una hoja de firmas o el sistema disponible en Aula virtual (actividad asistencia).

Al finalizar cada práctica se evaluarán las capacidades adquiridas por el alumno mediante un **cuestionario teórico-práctico** sobre la práctica realizado y el contenido teórico en el que se basan, y/o la resolución y envío de los **ejercicios prácticos** propuestos durante la sesión a través del aula virtual. Tanto los cuestionarios como los ejercicios NO serán reevaluables. La NO asistencia a una de las sesiones implica no poder realizar la evaluación de la prueba correspondiente ni la entrega de las actividades propuestas por parte del alumno.

Al finalizar todas las prácticas se evaluarán las capacidades adquiridas por el alumno mediante una **prueba de habilidades prácticas**: actividad reevaluable en la convocatoria extraordinaria. Para aprobar las prácticas es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en este examen. Las prácticas computarán el 30% de la nota final de la asignatura.

ACTIVIDAD EVALUADORA		TIPO	PONDERACIÓN (%)		PERIODO	CONTENIDO
Bloque teórico	1er Parcial (S1)	Reevaluable (convocatoria extraordinaria)	35%	70%	Semanas 1-8	Temas teoría 1-9. Liberatoria. Nota mínima un 5.
	2º Parcial (S1)	Reevaluable (convocatoria extraordinaria)	35%		Semanas 9-15	Temas teoría 10-24. Liberatoria. Nota mínima un 5.
Bloque Práctico	Cuestionarios (S1) Ejercicios (S2)	NO Reevaluable	10%	30%	Semana 3-15 aproximadamente	Cuestionarios y ejercicios para el aprovechamiento de las prácticas. Actividad no reevaluable, sin nota mínima.

	Habilidades (S7)	Reevaluable (convocatoria extraordinaria)	20%		Semana 15 aproximadamente	Prueba de habilidades prácticas (examen oral). Liberatoria. Nota mínima un 5.
--	------------------	---	-----	--	---------------------------	---

Observaciones:

Las fechas de las pruebas, así como del desarrollo de toda la asignatura son orientativas, podrían sufrir modificaciones por necesidades docentes y variaciones en el calendario académico. Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura aprobar la parte teoría de la asignatura, en cada uno de los parciales o en la reevaluación de los parciales en la convocatoria extraordinaria. Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura aprobar el examen práctico de habilidades de laboratorio. PARA EL CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA ES IMPRESCINDIBLE OBTENER UNA NOTA DE AL MENOS 5 PUNTOS (EN UNA ESCALA DE 0 A 10) EN CADA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN DE TIPO REEVALUABLE.

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE ALCORCÓN O ARANJUEZ (Planes en extinción)

El método de evaluación de estos alumnos se realizará siguiendo las mismas directrices que para el resto de los alumnos. La adquisición de los conocimientos teóricos de la asignatura será evaluada mediante dos exámenes parciales. Las pruebas de evaluación se realizarán en las mismas condiciones que los alumnos del plan nuevo. La nota mínima para aprobar es un 5 (en una escala de 0 a 10) en cada uno de los exámenes, siendo ambos exámenes reevaluables. La teoría computará el 70% de la nota final de la asignatura. Además, se evaluarán las capacidades adquiridas por el alumno mediante una prueba de habilidades prácticas. La nota mínima para aprobar es un 5, esta actividad es reevaluable en la convocatoria extraordinaria. Las prácticas computarán el 30% de la nota final de la asignatura.

Convocatoria de Evaluación Adelantada:

Se registrará por lo establecido en el Artículo 19 del *Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos*, aprobado en fecha 12 de junio de 2024. El método de evaluación que se utilizará en esta convocatoria será el mismo que se ha descrito para esta asignatura.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: Fisiología Humana. Un enfoque integrado. Autor: Silverthorn U. Editorial: Ed. Panamericana. 8ª ed. (2019).
 Título: Fisiología humana. Autor: Fox SI. Editorial: Ed. McGraw-Hill Interamericana. 14ª ed. (2017).
 Título: Human Physiology. From cells to systems. Autor: Sherwood L. Editorial:Ed. Brooks Cole. 9ª ed. (2015).
 Título: Psicología biológica. Autor: James W. Kalat. Editorial:Thomson 8ª ed. DL. (2004).
 Título:Psicobiología: una introducción a la Neurociencia conductual, cognitiva y clínica. Autor: Mark R. Rosenzweig, S. Marc Breedlove y Neil V. Watson, Editorial:Ariel ; D.L. 2ª ed. actualizada.(2005).
 Título: Psicobiología. Autor: Diego Redolar Ripoll. Editorial: Editorial Médica Panamericana (2019).
 Título: Psicología fisiológica. Autor: Martín-Moreno Cerrillo, Quintina. Editorial: UNED. (2017).
 Título: Cerebro y conducta : una introducción. Autor: Bryan Kolb, Ian Q. Whishaw. Editorial: McGraw Hill ; D.L. (2002).
 Título: Survival kit for the physiology student . Autor: Francisco Suarez, et al. Editorial: Newcastle upon Tyne : Cambridge Scholars Publishing. (2021).

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANA CHOCARRO CALVO
Correo electrónico	ana.chocarro@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	CARMEN OEO SANTOS
Correo electrónico	carmen.oeo@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor

Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
<hr/>	
Nombre y apellidos	FRANCISCO SUAREZ CASTRO
Correo electrónico	francisco.suarez@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
<hr/>	
Nombre y apellidos	JAVIER MARTINEZ USEROS
Correo electrónico	javier.useros@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	2

Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0